

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/07/2019 8:22:21a. m.

Estado No 100 Entre: 05/07/2019 y 05/07/2019 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620110028700	Ejecutivo	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E.	NUEVA EPS-S.A.	No es procedente tener en cuenta embargo solicitado. JFC	04/07/2019	1	144	
73001310500620140049400	Ordinario	SANDRA MILENA CASTAÑO RUBIO Y OTRO(S)	COLPENSIONES	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Revoca decisión. JFC	04/07/2019	1	14	
73001310500620150046300	Ordinario	LILIA MERCEDES UBAQUE ROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Se aprueba liquidación de costas. Se reconoce personería. JFC	04/07/2019	1	58	
73001310500620150051800	Ordinario	MARIA PAULA RODRIGUEZ LOPERA Y OTRO(S)	MARTHA SUSANA SUSANA Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. En firme providencia vuelva proceso al Despacho. JFC	04/07/2019	3	649	
73001310500620160016400	Ejecutivo	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.	RODRIGO CHALA MENA	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	04/07/2019	1	102	
73001310500620160049500	Ordinario	ALVARO - OSPITIA LOPEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.		04/07/2019	1	251	
73001310500620160050000	Ordinario	MARIA BELTZA - PEREZ GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRADORA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Ordena correr traslado del incidente de nulidad impetrado por la sucesora procesal de la demandante Gleidy Lucía Flórez Pérez. JFC	04/07/2019	1	10	
73001310500620170002900	Ordinario	GILDARDO LEAL TAPIERO	FLORENTINA JARAMILLO MONTEALEGRE Y ORLANDO BAUTISTA	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	04/07/2019	1	67	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620170003000	Ordinario	JESUS BUENAVENTURA GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIOES	Se aprueba liquidación actualizada del crédito. Se ordena realizar orden correspondiente. No tiene en cuenta embargos de remanentes. Ordena oficiar a la parte ejecutada. Termina proceso por pago total de la obligación. Levanta medidas cautelares y devolución de títulos judiciales. Devolver remanentes a la parte ejecutada. Archívese el expediente. JFC	04/07/2019	1 110-111	
73001310500620170005700	Ordinario	LUZ MELIDA - OYUELA MORA	COLPENSIONES	Se aprueba liquidación de costas. JFC	04/07/2019	1 69	
73001310500620170008600	Ordinario	CARLOS HERNAN HORMIGA LOPEZ	COOPERATIVA DE ESTIBADORES ESTRELLAS DE BOGOTA COESBOGOTA	Ordena oficiar a la Superintendencia de Economía Solidaria. JFC	04/07/2019	1 10	
73001310500620170013900	Ordinario	PAUBLO - RIVERA MUÑOZ DIAZ	MUNICIPIO DE IBAGUE	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Reforma decisión. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	04/07/2019	1 127	
73001310500620170016200	Ordinario	JOHN FERNEY - ALVAREZ OSORIO	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	04/07/2019	1 109	
73001310500620170029500	Ordinario	BLANCA INES - BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se aprueba liquidación de costas. JFC	04/07/2019	1 106	
73001310500620170032300	Ordinario	JULIO CESAR - ACOSTA GUEVARA	CEMEX COLOMBIA S.A. Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma decisión. Se continuará con el trámite del proceso. JFC	04/07/2019	3 529	
73001310500620170045600	Ordinario	MARIA YOLANDA MENESES HERRERA	EDILBERTO PIRAGUA RICO	Se aprueba liquidación de costas. JFC	04/07/2019	1 24	
73001310500620180001700	Ordinario	MARIA NUBIA PINTO MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se aprueba liquidación de costas. Se reconoce personería. JFC	04/07/2019	1 58	
73001310500620180038300	Ordinario	YONATHAN STIVEN PEÑA URBINA	MEDIMAS E.P.S. Y OTRO(S)	Se corrige el primer inciso del auto de fecha 12 de junio de 2019. JFC	04/07/2019	1 298	
73001310500620190007100	Ordinario	PATRICIA ASTRID - PRADA C.C.28787509	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. Y OTRO(S)	Se autoriza actuar como dependiente judicial a la designada por el apoderado del demandante. Se ordena rehacer notificación a la Contraloría General de la Nación. JFC	04/07/2019	1 127	
73001310500620190013100	TUTELA	PLUTARCO RODRIGUEZ ALFARO	MEDIMAS Y OTRO(S)	Se ordena oficiar a la parte accionante para que se pronuncie sobre el pronunciamiento realizado por la parte accionada. JFC	04/07/2019	1 41	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190019300	Ordinario	DIEGO FERNANDO CARO BALLESTEROS	SERVICOMPETENTES SAS. Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite. Concede amparo de pobreza. JFC	04/07/2019	1 40	
73001310500620190019500	Ordinario	JUAN CAMILO PARRA TRIVIÑO	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD	Se rechaza demanda y ordena devolverla junto con los anexos sin mediar desglose. JFC	04/07/2019	1 174	
73001310500620190020600	Ordinario	JAIRO STHIVEN - ROJAS CORTES	EMPRESA DE TRANSPORTE PURIFICACION S.A Y OTRO(S)	Se ordena devolver demanda para que en el término de 5 días subsane los defectos que adolece la misma. Se reconoce personería. JFC	04/07/2019	3 478	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)